



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



1924

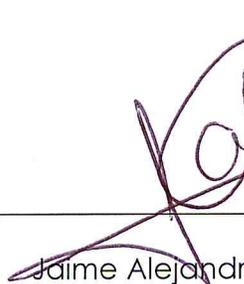
CONSTANCIA

Por este medio, el Infrascrito Tesorero Municipal de La Villa de San Francisco hace constar que la alcaldía Municipal no tiene información del programa **FUERZA HONDURAS** Durante el mes de **Agosto del 2020**. Porque el desembolso los fondos del programa de Fuerza Honduras, para atender la emergencia decretada por el COVID-19. Fue hecho o realizado el día 27 de agosto del 2020, Por lo aparecen sin movimientos las siguientes actividades.

Programas y proyectos	Contrataciones	Circulares
Remuneración de empleados	Presupuesto Mensual	Fideicomiso
Licitación	Gastos	Deuda y Morosidad
Compras	Transferencia Mensual	Liquidación Presupuestaria
Actividades	Acuerdos	

El Inicio Formal de operaciones, de Triaje Municipal, a través de Programa Honduras Solidaria Fue el martes 01 de septiembre a partir de esa fecha empieza su ejecución.

Y para los fines que el interesado estime conveniente, se le extiende la presente constancia en el municipio de la Villa de San Francisco, departamento de Francisco Morazán, a los 08 días del mes de Septiembre del 2020.



Jaime Alejandro Amaya Díaz.
Tesorero Municipal.

“Trabajando de la mano del pueblo y para el pueblo”

Telefax: 2769-6333, Tels.: 2769-6655. 2769-6657